

que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/J/0613, 41-00002	Juan Carlos Castillo Vilches	28470178L
41/2006/J/0866, 41-00005	Rafael Valderas Leal	48816337X
41/2007/J/0005, 41-00004	Laura Suárez Villafuerte	77589475X
41/2007/J/0137, 41-00002	Natalia Gómez Caro	44959909S
41/2007/J/0155, 41-00005	María Amparo Cordero Delgado	45655739A
41/2007/J/0264, 41-00005	Carmen Guijarro Carmona	38054972T
41/2007/J/0272, 41-00006	Manuel Vera López	28888743F
98/2006/J/0023, 41-00398	Sylvester Etdiamen	X8748803V
98/2006/J/0061, 41-00048	Dolores Jiménez Almazan	48964702W
98/2006/J/0229, 41-00001 -FF	María Zaida Boza Fernández	28622379Y
98/2006/J/0234, 41-00068	M. Ángeles Acosta Murillo	44951680C
98/2006/J/0275, 41-00694 -FF	Concepción García Parra	52661911F
98/2006/J/0277, 41-00169	Isabel Caparrós Flores	75227356Z
98/2006/J/0277, 41-00182	Macarena Bilbao Sánchez	28799652H
98/2006/J/0298, 41-00139	José Manuel Carmona Cortés	48862266P
98/2006/J/0298, 41-00175	Juan Herrera Béjar	28348798X
98/2006/J/0298, 41-00303	Ángela María Ceballos García	53350808P
9 8/2007/J/0011, 41 -00001	Carlos Manuel Ufano Albarracín	288918251
98/2007/J/0076, 41-00001	Juan Manuel Martínez Morales	28594869G
98/2007/J/0131, 41-00137	Fco. Manuel Espina Díaz	28774507N
98/2007/J/0156, 41-00123	Ana Robledo Galloso Muñoz	77584571M

Sevilla, 8 de octubre de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71

de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieron se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2007/YO075, 41-00002	Esmeralda Bautista Ternero	48992376F
41/2007/YO164, 41-00001	Sandra Canesto Fernández	28790553G
41/2007/YO180, 41-00001	Manuel Guillén Veloso	77816737D
41/20073/0327, 41 -00001	Pablo Gallego Delgado	30237698N
98/2007/VO022, 41-00008	Esperanza Caparrós Muñoz	27301847L
98/20073/0131, 41-00341	María Luisa Díaz Jiménez	28759547W
98/2007/J/0139, 41-00002	Agustín Castillo Fernández	52691613Q
98/2007/YO139, 41-00002	Francisco Gómez Santamaría	45097553G
98/2007/VO139, 41-00003	Hosein Abdelkarim Mohamed	45298648X

Sevilla, 8 de octubre de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez,

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, modalidad 4 (FDL) Fomento del Deporte Local, correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre; el artículo 109 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), para la modalidad 4 (FDL) en materia de Fomento del Deporte Local.

R E S U E L V O

Hacer pública la relación de subvenciones que figuran en el Anexo Único, concedidas a los Ayuntamientos de la provincia de Málaga o sus Organismos Autónomos al amparo de la referida Orden de 9 de noviembre de 2006, con cargo al programa 46B y al crédito presupuestario 01.15.00.02.29.46001.46B.0.

La finalidad de las subvenciones es la organización y gestión de actividades físico-deportivas dirigidas a la edad escolar y/o grupos de atención especial.

ANEXO ÚNICO

Núm. Expediente	Beneficiario	Importe
026/AAY/08	Ayuntamiento de Alcaucín	3.000,00 euros
006/AAY/08	Ayuntamiento de Algarrobo	26.127,00 euros
023/AAY/08	Ayuntamiento de Almogía	5.600,00 euros
033/AAY/08	Ayuntamiento de Alozaina	4.500,00 euros
008/AAY/08	Ayuntamiento de Antequera	23.000,00 euros
031/AAY/08	P.M.D. Archidona	11.765,00 euros
010/AAY/08	P.M.D. Benalmádena	14.380,00 euros
009/AAY/08	Ayuntamiento de Benamargosa	4.480,00 euros
025/AAY/08	Ayuntamiento de Benamocarra	3.550,00 euros

Núm. Expediente	Beneficiario	Importe
002/AA/08	Ayuntamiento de Campillos	13.600,00 euros
042/AA/08	Ayuntamiento de C. Albaida	3.240,00 euros
020/AA/08	Ayuntamiento de Cártama	3.000,00 euros
029/AA/08	Ayuntamiento de Casabermeja	4.240,00 euros
015/AA/08	Ayuntamiento de Casarabonela	7.130,00 euros
005/AA/08	Ayuntamiento de Colmenar	4.819,00 euros
040/AA/08	Ayuntamiento de Cómputa	5.040,00 euros
045/AA/08	Ayuntamiento de Cortes Frontera	900,00 euros
017/AA/08	Ayuntamiento Cuevas Becerro	10.020,00 euros
016/AA/08	Ayuntamiento de Cuevas San Marcos	3.297,00 euros
021/AA/08	Ayuntamiento de Cútar	2.200,00 euros
018/AA/08	Ayuntamiento de Estepona	3.090,00 euros
019/AA/08	Ayuntamiento de Faraján	6.400,00 euros
041/AA/07	Ayuntamiento de Fuengirola	35.847,00 euros
046/AA/08	Ayuntamiento de Guaro	3.050,00 euros
044/AA/08	Ayuntamiento de Humilladero	8.960,00 euros
003/AA/08	Ayuntamiento de Málaga	2.000,00 euros
022/AA/08	Ayuntamiento de Macharaviaya	1.200,00 euros
014/AA/08	Ayuntamiento de Manilva	12.981,00 euros
047/AA/08	Ayuntamiento de Marbella	35.000,00 euros
039/AA/08	Ayuntamiento de Mollina	4.240,00 euros
037/AA/08	Ayuntamiento de Montejaque	1.550,00 euros
043/AA/08	Ayuntamiento de Nerja	6.240,00 euros
004/AA/08	Ayuntamiento de Ojén	13.370,00 euros
012/AA/08	Ayuntamiento de Pizarra	600,00 euros
011/AA/08	Ayuntamiento de Riogordo	8.000,00 euros
013/AA/08	Ayuntamiento de Ronda	35.000,00 euros
001/AA/08	Ayuntamiento de Sayalonga	2.500,00 euros
038/AA/08	Ayuntamiento de Teba	2.956,00 euros
028/AA/08	Ayuntamiento de Tolox	6.247,00 euros
032/AA/08	Ayuntamiento de Torrox	2.450,00 euros
007/AA/08	Ayuntamiento de Totalán	4.000,00 euros
030/AA/08	E.L.A. VVA. Concepción	8.550,00 euros
034/AA/08	Ayuntamiento Vva. Rosario	4.050,00 euros
024/AA/08	Ayuntamiento Vva. Tapia	2.700,00 euros
035/AA/08	Ayuntamiento Vva. Trabuco	4.380,00 euros
027/AA/08	Ayuntamiento Yunquera	550,00 euros

Málaga, 25 de julio de 2008.- El Delegado, Antonio Souvirón Rodríguez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 25 de enero de 2008 se convocaron subvenciones en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los correspondientes expedientes; de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sector: Prevención Comunitaria de Drogodependencias.
Créditos presupuestarios: 01.19.00.01.11.48202.31B.8.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACIÓN BUCEITE	JIMENA DE LA FRONTERA	3.100,00 €

Sector: Colectivos con necesidades especiales.
Créditos presupuestarios: 01.19.00.01.11.48500.31G.3.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
FUNDACIÓN BENÉFICA VIRGEN DE VALVANUZ	CÁDIZ	9.300,00 €
FUNDACIÓN BENÉFICA VIRGEN DE VALVANUZ	CÁDIZ	10.630,00 €

Sector: Voluntariado social.
Créditos presupuestarios: 01.19.00.18.11.48000.31H.4.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASANSULL	LA LÍNEA	3.000,00 €
EQUA	CÁDIZ	4.400,00 €

Cádiz, 16 de octubre de 2008.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ANUNCIO de 7 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación de requerimiento que se cita a don Thomas Trilk.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la notificación a don Thomas Trilk, Expte. 354/2008/1074-1, requerimiento de la documentación que se indica en el oficio que ha sido devuelto por el Servicio de Correos y puede ser objeto de estudio por el interesado, bajo apercibimiento de que caso de no subsanar la deficiencia observada se le tendrá por desistida su solicitud.

Se hace saber por medio de anuncio que puede comparecer en el plazo de 10 días en esta Delegación Provincial, sita en C/ Santos Zárate, núm. 15, localidad Almería, a fin de ver el oficio y de aportar la documentación requerida

Almería, 7 de octubre de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto a doña Emilia Gallurt Quesada.

Con fecha 19 de septiembre de 2008, la Instructora del procedimiento de desamparo en el procedimiento de desamparo 352-2006-04-179, referente a la menor T.C.G., acuerda conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a la madre, por término de diez días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Emilia Gallurt Quesada, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 10 de octubre de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.